

Fecha: 05-03-2026
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chañarillo
Tipo: Noticia general
Título: Supermiércoles en Copiapó: autoridades realizan positivo balance pese a congestión y hechos delictuales aislados

Pág.: 3
Cm2: 606,1
VPE: \$ 484.889

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Supermiércoles en Copiapó: autoridades realizan positivo balance pese a congestión y hechos delictuales aislados

Con el regreso masivo de estudiantes a las aulas y el aumento del flujo vehicular en la capital regional, autoridades realizaron un balance del denominado "supermiércoles", jornada que marca el retorno pleno a clases en gran parte de los establecimientos educacionales. El resultado, según indicaron distintas autoridades regionales, fue mayormente positivo, aunque con algunos episodios puntuales que requirieron intervención policial y ajustes en la gestión del tránsito.

El delegado presidencial regional, Rodrigo Illanes Naranjo, señaló que la jornada se desarrolló con relativa normalidad pese a las complicaciones viales habituales del inicio del año escolar, especialmente en el eje Carrera de Copiapó, donde actualmente se ejecutan trabajos que afectan el tránsito.

"Se ha vivido una jornada bastante normal. Lo nuevo respecto del año pasado es la entrada en vigencia de nuestro sistema público de transporte 100% eléctrico RED, lo que ha generado mejores prestaciones y un mejor desempeño desde el punto de vista urbanístico y vial", indicó la autoridad.

Illanes destacó además que la aplicación de horarios diferidos para el ingreso a clases contribuyó a reducir la congestión vehicular durante las primeras horas de la mañana, permitiendo un balance favorable de la jornada.

En paralelo, el delegado confirmó que en el sector de Incahuasi se registró el robo de cables y de un transformador eléctrico. No

obstante, aclaró que la situación no impidió el funcionamiento de los establecimientos educacionales y que las clases se desarrollaron con normalidad.

Desde Carabineros también evaluaron positivamente el desarrollo de la jornada. El mayor Jaime Valenzuela Toledo, comisario de la 2ª Comisaría de Copiapó, explicó que el retorno a clases implicó un aumento significativo del parque vehicular, lo que motivó un amplio despliegue preventivo desde primeras horas de la mañana.

"Ha sido un día donde indudablemente ha habido un incremento en el flujo vehicular. Sin embargo, salvo situaciones puntuales, no han habido mayores inconvenientes en los desplazamientos", señaló.

El oficial indicó que desde las 7:00 horas personal policial ya se encontraba desplegado en coordinación con la Dirección de Seguridad Municipal y la Seremi de Transportes, con el objetivo de regular el tránsito, prevenir delitos y resguardar el normal desarrollo del inicio del año escolar.

En materia de seguridad, Valenzuela advirtió que la delincuencia presenta dinámicas cambiantes, por lo que se han reforzado los sistemas de vigilancia con dispositivos especializados, patrullajes y coordinación interinstitucional.

Asimismo, hizo un llamado a los padres y apoderados a reforzar medidas de autocuidado, especialmente respecto al uso de objetos de valor por parte de estudiantes.

"Es importante que los alumnos no porten objetos de alto valor o, si lo hacen, que no los exhiban de forma ostensible en la vía pública, ya que eso puede facilitar la comisión de delitos", explicó.

Durante la mañana, además, se registró un procedimiento policial en el centro de la ciudad. Una mujer que se dirigía a su trabajo fue víctima del robo de su teléfono celular por parte de un individuo extranjero que la agredió para sustraer el dispositivo. Tras ser alertado del hecho, el propio comisario inició una persecución a pie que permitió la detención del sospechoso y la recuperación del teléfono. El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público por el delito de robo con violencia.

En el ámbito educativo, el seremi de Educación de Atacama, Miguel Salamanca, encabezó la ceremonia de inauguración del año escolar 2026 en el Liceo Bicentenario Merce-

des Fritis de Copiapó, instancia que marcó el inicio oficial del periodo académico en las provincias de Copiapó y Chañaral.

La autoridad informó que los equipos directivos y técnicos ya se encontraban trabajando desde la semana anterior, mientras que los docentes se reincorporaron el lunes.

"Queremos dar la bienvenida a todas las comunidades educativas y deseamos un año fructífero, continuo y sin interrupciones. También hacemos un llamado a las familias a asegurar la asistencia a clases, porque sin asistir no se aprende", afirmó.

Salamanca detalló que algunos establecimientos no iniciaron sus actividades este miércoles debido a trabajos de infraestructura asociados a un convenio con el Ministerio de Obras Públicas, los cuales serán entregados el viernes. Entre ellos se encuentran las escuelas Pedro León Gallo, Las Brisas, Carlos María Sayago y Buen Pastor.

También permanecen con ajustes operativos el Liceo José Antonio Carvajal —afectado por robos que provocaron daños en cañerías y chapas— y el Instituto Comercial, donde aún se tramita la autorización municipal para la instalación de aulas modulares.

Respecto al robo de cables registrado en el sector sur de la región, Salamanca indicó que se coordinó con la empresa CGE para restablecer el suministro eléctrico durante la tarde. Aun así, los establecimientos de Domeyko, Cachiuyo y Incahuasi continuaron funcionando con normalidad, mientras que los jardines infantiles de la zona tenían programado su ingreso para el 9 de marzo.

Por su parte, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Carla Orrego, explicó que las principales dificultades del tránsito estuvieron asociadas a obras viales que aún se mantienen en ejecución y que, según indicó, fueron infraccionadas por no cumplir los plazos establecidos por la autoridad.

"Nos vimos entorpecidos por cortes derivados de trabajos que fueron infraccionados por nuestro ministerio por el no cumplimiento de las fechas comprometidas", señaló.

Entre los puntos más conflictivos de la mañana se registraron las intersecciones Copiapó-Diego de Almagro, Copiapó-Chacabuco, Copiapó-Maipú y el sector de Yerbabuena, zonas donde se concentran varios establecimientos educacionales.



La autoridad también informó sobre un incidente en Diego de Almagro, donde conductores realizaban virajes en U en un lugar no autorizado. El hecho fue fiscalizado por Carabineros y se están evaluando medidas de mitigación vial junto al municipio.

En cuanto al funcionamiento del transporte público eléctrico, Orrego destacó el alto nivel de uso registrado en los primeros días de operación.

"El lunes tuvimos 16 mil personas movilizadas en buses eléctricos, ayer 17.100 y hoy, hasta las 8:30 de la mañana, ya se habían movilizó cerca de 4 mil personas", indicó.

Según la seremi, el sistema ha permitido entregar mayor certeza en los desplazamientos dentro de la ciudad y complementar el transporte público menor, como colectivos, que también registra una alta demanda durante el inicio del año escolar.

Pese a las dificultades propias del retorno masivo a clases, autoridades regionales coincidieron en que el "supermiércoles" se desarrolló de forma ordenada, con un importante despliegue de servicios públicos en terreno y una respuesta rápida ante incidentes puntuales.

El desafío, señalaron, será mantener la coordinación interinstitucional durante las próximas semanas para enfrentar la alta demanda de movilidad y reforzar las medidas de seguridad en torno a los establecimientos educacionales.



NOMENCLATURA : 1. [378] Actuación
JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó
CAUSA ROL : V-4-2026
CARATULADO : BOLADOS/

EXTRACTO

En causa rol V-4-2026 del 4º Juzgado Letras de Copiapó, solicitante Bolados Pesenti, Ana María, solicitud de interdicción y nombramiento de curador de doña **CRISTINA CONSUELI PESENTI JOFRÉ**, se ordenó por resolución de 2 de marzo 2026, citar a audiencia de parientes para el día **7 de abril de 2026, a las 09:00 horas**, en dependencias del Tribunal, ubicado en Copayapu N°1134, 3º Piso, Copiapó. Copiapó, 3 de marzo 2026. LA SECRETARIA SUBROGANTE. /Rma.

Rosa Paulina Muranda Araya
Secretario
PJUD
Tres de marzo de dos mil veintiséis
11:21 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Codigo: UEJIBWUTJSS